



Se ha ocupado y rebasado la línea Colunga-Carrandia y se ha pasado el Sella

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 16 de octubre.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias. — Sector oriental: Nuestras tropas han continuado en el día de hoy sus operaciones de avance y pertenencia de las posiciones ocupadas al Oeste de Arrión, se han dirigido hacia el Norte por el macizo del Sueve y la sierra de Fito, que ha sido totalmente ocupada, quedando envueltas las tropas rojas que atrincheradas defendían el paso de este río. El enemigo, muy numeroso, ha tratado de resistir, pero la habilidad y rapidez de nuestras tropas lo ha impedido sufriendo aque elevadísimo número de bajas. A la hora de dar el parte continuaba el movimiento, por lo que no se pueden dar en esta hora más detalles de la jornada, que ha sido muy brillante. Además se ha cortado la carretera de Seba a la del Pontón y se han ocupado los pueblos de Villareazo, La Presa, Fresvilluelo, unas trincheras de la sierra de Ameljo, cotas 466 y 521, collado de La Salgar, los pueblos de Bustiello y La Salgar, numerosos caseríos de la cumbre de Mirador de Fito. Se han cogido 48 muertos del enemigo, haciéndose varios prisioneros y habiéndose presentado 46 milicianos muchos de ellos con armamento.

Sector occidental. — Sin novedad.
Sector meridional. — Se ha ocupado el pueblo de Bustrid por una de nuestras columnas. Otra alcanzó el Nalón quinientos metros al Oeste de Campo de Caso. Otras fuerzas alcanzaron Campo de Caso, que está ardiendo y ocuparon Peña Rebollo, La Fez Besanes, Sobrecastillo, Soto, Verdura, Veneros y Sobrefoz.
Frente de León. — Han sido ocupados el macizo de Bodón, y los pueblos de Pedrosa y Valverdín, habiéndose cogido 72 muertos y gran cantidad de municiones.

Se han presentado en este frente 12 milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid. — En el sector de Cuesta de la Reina, nuestras tropas han conquistado hoy las líneas de trincheras del enemigo, cogiéndose 98 muertos y 51 prisioneros.
Frente de Aragón. — En el sector de Sabiñánigo, se practicó un reconocimiento, se han cogido 38 cadáveres de los rojos, 43 fusiles, rusos, numerosa granada de mano y otro material. En el sector Sur del Ebro ha atacado el enemigo con bastantes fuerzas, aviación y 57 tanques, nuestras posiciones. Fuentes, siendo deshecho el ataque.
En los demás frentes sin novedades dignas de mención habiéndose presentado un oficial y 27 milicianos.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Han sido bombardeados eficazmente por nuestra aviación los siguientes objetivos militares: Aeródromos de Lérida y Sariñena, arsenal de Cartagena y los puertos de Barcelona, Tarragona y El Grao de Castellón.
Salamanca a 16 de octubre de 1937. Segundo año triunfal. — De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 17 de octubre.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias. — Sector oriental: Completando la brillante maniobra de ayer, nuestras tropas, después de bajar del macizo del Sueve hasta el mar, han continuado su avance hacia el Oeste, rebasando la línea Colunga-Carrandia. Los cuales han sido ocupados. Otras columnas pasaron el Sella y han llevado a cabo el reconocimiento y limpieza de la zona envuelta que ha sido totalmente recorrida. Por lo tarde que ha terminado la operación, no se conocen detalles del número de prisioneros capturados y del material cogido.

Sector occidental. — Tiroteos y cañonazos habiéndose pasado cinco milicianos.

Sector meridional. Nuestras tropas han ocupado el río Nalón, situándose al Norte de Campo de Caso y ocupándose el pueblo de Orle, la cota 1.000 y la totalidad de Peña Rebollo, y el pueblo de Nozaleja. También se ha ocupado San Juan de Beñón, habiéndose incorporado a nuestras fuerzas gran número de jóvenes sujetos al servicio militar, que han solicitado luchar a nuestro lado. Un destacamento enviado desde Oséja Sajambre, penetró por la carretera de Cangas de Onís, hasta los puentes de Canelle, que están destruidos, sin encontrar enemigo. Se han presentado muchos milicianos cuyo número no se puede precisar todavía, entre ellos un equipo telefónico con su capitán.

Frente de León. — Algunos tiroteos y cinco milicianos presentados. Ayer se pasaron a nuestras filas un teniente de milicias y 14 milicianos todos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón. — En un reconocimiento llevado a cabo en el sector de Jaca se han recogido 50 fusiles enemigos de diversos calibres. En el sector Sur del Ebro fuerzas rojas han atacado intensamente nuestra posición de Fuentes y del vértice Sillero, habiendo sido rechazado y causándose numerosas bajas. En las cercanías de Fuentes se enterraron ayer 255 cadáveres del enemigo, viéndose por delante de nuestras posiciones unos 150 más.

Frentes de Madrid y de Somo Sierra. — Tiroteos.
En los demás frentes sin novedad.

Se ha pasado a nuestras filas un capitán, dos tenientes, tres sargentos un cabo y ocho milicianos.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer fueron bombardeados por nuestra aviación, entre otros objetivos militares, la estación de Port-Bou, y el aeródromo enemigo de Bujarroz.
Salamanca a 17 de octubre de 1937. Segundo año triunfal. — De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Ante la maniobra del Frente popular francés: ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

Todos los españoles, soldados en esta hora, recordamos el grito de Independencia de nuestra alma nacional

Reprobable conducta izquierdista y revolucionaria

Los periódicos izquierdistas y revolucionarios franceses y los «ejudem futuris» de España, han iniciado una enérgica campaña de comentario sobre la forma de redacción de la nota del Gobierno izquierdista y revolucionario francés dirigida al de Inglaterra.

Sostiene esa Prensa periódica que, en susodicha nota existe la exigencia del Gobierno francés a Inglaterra de que decida en plazo brevísimo la conclusión de las negociaciones del llamado Comité de no intervención de Londres, sobre la retirada de voluntarios de los diversos Estados en España.

Se insinúa la amenaza de que si, en plazo brevísimo, no se terminaran las negociaciones dichas, el Gobierno izquierdista y revolucionario francés haría una demostración naval en las islas Baleares, estableciendo una base en la isla de Menorca que no ha sido librada aun del poder del desgobernado de Valencia.

Al propio tiempo los periódicos re-

Como la campaña alude a una supuesta base naval de Italia en la isla de Mallorca, debemos reprochar enérgicamente las falacias y confusiones maléficas de esos periódicos; por que un refugio o estancia de algún buque de pación amiga en puerto español no arguye el establecimiento ni pretensión de una base naval.

Conste de una vez para siempre, que España no ha mermado su soberanía ni independencia en un ápice; y la mantiene absoluta.

El Jefe del Estado lo ha declarado frecuentemente así.

La paz del Mediterráneo no puede pretenderse que resulte violada por la presencia de un buque italiano en Mallorca. Allí se han acogido los buques ingleses y los de todos los países.

El Frente Popular francés al descubierto

La nación vecina, o en términos más justos y precisos, el nefasto Frente Popular francés, que, desde el comienzo de la campaña, viene haciendo el caldo gordo a los rojos de España, con un cinismo que le llenaría de vergüenza si tuviera cara para sentirla y pundonor para sonrojarse, acaba de arrojar su hipócrita antifaz y en un afán manifiesto de enredar la madeja internacional, así perezca Europa en la demanda, la emprende con más virulencia ahora que nunca contra la España auténtica, oponiéndose a la GRANDEZA de un pueblo que, apañado en torno a su dignidad nacional, ha hecho cuestión de gloria y territorial su libertad absoluta y su completa y omnímoda independencia.

La masonería y todos los bajos fondos sociales que a la prensa, vendida a la revolución, levantan el grito de su indignación porque ven perdida la jornada en nuestra Patria, y, no contentos con la ayuda descarada que han venido otorgando al Comité rojo

de Valencia — en hombres y máquinas de guerra y del brazo de sus aliados los rusos y de toda la acanalla internacional — ahora intensifican una campaña por todos conceptos indigna y vengonzosa.

La Prensa revolucionaria francesa pretende nada más y nada menos, que sea franquizada la frontera (¿cuando ha estado cerrada?) para acorrer en auxilio de un afimero poder rojo que se tambalea de unos hombres que en Valencia, si bien a la próxima el dogal de la derrota que ninguna ayuda extraña será parte a quebrar, porque el nudo corredizo está dado y no hay medio posible de deshacerse de él.

Y llegan a más esos periódicos indignos de Valencia. Llegan a amenazar con apoderarse de la isla de Menorca haciendo que la escuadra del país vecino se haga dueña de ese trozo de nuestra Patria, ofrecido, según las trazas, a nuestros enemigos exteriores por los malvados de Valencia al servicio de Moscú.

España, la verdadera España, alerte

¡ESPAÑA!

España en pie hasta la victoria final contra Rusia, contra sus amigos, contra la masonería.

El factor moral, piedra de toque de la victoria

Es una verdad que no admite réplica que aquel Ejército gana la guerra que tiene garantida su moral. Y la moral en este punto es la conciencia de una causa legítima, el sentido de una responsabilidad histórica, el ánimo seguro de vencer.

En este caso está España. Y, a decir verdad, caso UNICO en la historia del mundo, porque no sabemos, ni recordamos que pueblo alguno se haya lanzado como el español, a una contienda como la actual, tan ayuno de elementos materiales, como sobrado de heroísmo y de fe ciega en la victoria.

Al estallar el movimiento nacional no hubo ni un sólo soldado (no digamos los voluntarios) que marchase al frente con la duda siquiera de un descalabro. Cuando la voluntad del Ejército tocó a somatén, media España se alzó, como un solo hombre, sin reparar casi en los medios materiales, pero con un dominio de sí mismo, con una, si se quiere, inocente ingenuidad, que fué pasado de propios y extraños, y a buen seguro que en determinados medios internacionales causó una no disimulada hilaridad, por no conocer a fondo el sentido del alzamiento, ni penetrar en los fines de la gesta que se iniciaba.

El control de los mandos estaba en manos del Gobierno de Madrid, el oro del Banco de España al servicio de los rojos, los medios bélicos en su mayor parte de su lado, y sin embargo, y no obstante las defeciones de última hora y de encontrarnos sin escuadra, ni aviación, nuestro Ejército echó a andar con paso firme, seguro y veloz, sin paramientos en las dificultades de la jornada.

Había una voluntad: la de vencer y una consigna: la dignidad de España. Y amparados en esa voluntad y consigna y puestos los ojos en Dios,

dispensador de la victoria, allá marcharon nuestros voluntarios y soldados sin importarles el número del enemigo ni las armas con que contase.

Había una moral en suma y como tenían la certidumbre de que en el campo contrario no es esa precisamente la virtud que discierne a las mesnadas anárquicas, de ahí que diese por descontado el triunfo y segura la derrota del contrincante.

Hubo desde luego, complicaciones que Dios permitió para hacer más resaltar su Providencia en favor de nuestras armas, puestas incondicionalmente a su servicio y al de la Patria, pero no obstante, y aun presupuesto todo ello, nadie titubeó un instante ni a nadie se le ocurrió volver grupas en un descomponamiento desconcertante.

Y la guerra adquirió caracteres de guerra de envergadura y entonces fué cuando nuestros soldados, haciendo de la necesidad virtud, se lanzaron al combate con denuedo tal que lo que empezó en un Ejército, medianamente pertrechado se convirtió bien pronto en una máquina formidable y a estas horas temible por su potencia y su número.

¡Milagro? ¡No! Moral solamente. Y

cuenta lector, y esto es preciso que lo sepa: los extranjeros que ignoran desconocerlos, que un setenta por ciento del material con que hoy cuentan nuestros soldados, aparte del comprado con nuestros recursos, es cogido al enemigo. Millares de ametralladoras, fusiles, piezas de Artillería, morteros, material de fortificación, depósitos de municiones y de Intendencia; todo esto ha venido a nuestras manos, ganado en buena lid, reembolsándonos de esta suerte, en material bélico del oro de España dilapidado por los marxistas en armas homicidas contra los patriotas y ciudadanos de honor.

El enemigo, al no contar con una moral como la nuestra, cifró su victoria en el número, creyendo que aquel famoso artillo ruso que tan mal parado salió en la contienda del 14, habría con otros auxilios más cercanos, de producir mejores resultados en los campos de España. Y se ha engañado. Docenas y docenas de tanques rusos destruidos, docenas y docenas de carros orugas, en nuestro poder, centenares de aviones derribados, toda una máquina formidable deshecha al impulso de un Ejército bien acudillado y con una disciplina y moral que no admiten competencia, y a prueba de sacrificio.

Ellos, los rojos, al verse perdidos, han anunciado en pública subasta, la amputación de la Patria a favor de determinadas potencias y con el exclusivo objeto de merecer su ayuda incondicional, y aun con esa maniobra criminal — a tiempo descubierta repentinamente por la verdadera España — no han dado un paso adelante, antes por el contrario no hay día que, pese a sus últimos refuerzos, no abandonen kilómetros y numeroso material en nuestras manos.

España está dividida en dos irreconciliables bandos. Del lado de allá, y por toda moral, el crimen y el hambre de los bienes ajenos. Del lado de acá, la austeridad y la ley por toda conducta. Allí, la anarquía más desatada. Aquí, el orden más absoluto. En el campo rojo, el desenfreno más sádico que concebirse puede. En las filas nacionales, el patriotismo y la fe religiosa, afienito y guía de todas las actividades.

Con Mijaíl, Pozas y demás comparsa bolchevique, la derrota más vergonzosa. Con Franco, la victoria rápida y segura.

¿Por qué? Porque en la España libre, porque en los Ejércitos nacionales hay una moral; porque los soldados de Franco se juegan la vida por una causa noble y justa y con la conciencia segura de que luchando por este Ideal, Dios ha de premiarlos con el triunfo rotundo y definitivo.

La guerra de la Independencia es un ejemplo que no debe olvidarse. Napoleón, con ser quien era, y no obstante su poder, fué humillado por España, cuando España también sin elementos apenas le hizo frente con aquella gallardía que hace época en la Historia.

Un pueblo dispuesto a vencer, vende siempre, porque sacando fuerzas de flaqueza, pone a contribución sus más honradas reservas morales, contra las que de nada sirven los más terribles elementos mortíferos. Al cuerpo se le puede herir, pero el alma es invulnerable. Sépalo el Frente Popular francés, sus hermanos los rusos y sus primos y parientes más o menos próximos que inútilmente mantienen la ayuda a los bárbaros de por acá.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se epignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realzar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937
El Año Triunfal. — El Director-Georénté Ricardo D. Oyuelos.

¡Españoles patriotas!

En pie ante la más ruin de las maniobras contra la integridad de la Patria. La Prensa, al servicio del frente popular francés, amenaza con abrir la frontera catalana al contrabando criminal del comunismo europeo.

Una moral austera. Una moral severa. Una moral adecuada al esfuerzo del combatiente, deben ser las consignas de la mujer en retaguardia.

Gobierno Civil

MULTAS.

Por infracción del reglamento de Hospederías han sido multados por el señor Gobernador con 25 pesetas Deogracias García García, Erasmi Gómez Flores, Salvadora Alvarez Zúñiga y con 250 pesetas Dolores Guinea, por negarse a recoger en su domicilio a una señorita de las que asistieron a la concentración celebrada en esta ciudad el día 12 del corriente.

VISITAS.

El señor Gobernador Civil ha recibido las visitas siguientes: Don Cándido Aguilar, catedrático; Dos oficiales de la Legión italiana don Máximo Nebreda, director de la Normal, delegado de Auxilio Social; el coronel señor Olavarría, la señora de Gallo, y el jefe de F. E. T. de Vallejera.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil. Excmo. Sr. General don Francisco Gómez Jordana, presidente de la Junta Técnica del Estado 44 conejos y una liebre. Don José Ruiz, industrial de esta plaza, 11 liebres. Tres devotos de la Virgen del Pilar, del pueblo de Neila, 10 pesetas.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Proheredizos.

Ayuntamiento de Burgos

VENIA DE SOLARES

Acordada por este Excmo. Ayuntamiento, la venia en pública subasta de los restantes solares en la calle de Vitoria, de su propiedad, se admiten proposiciones en la Secretaría de la Corporación, por espacio de diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia.

Los tipos de subasta son: Parcela n.º 11 de 34'25 m. 2. 47.775 pts. Id. n.º 12 de 3.5'00 m. 2. 41.250 id. Id. n.º 14 de 6'61 m. 2. 92.869 id. Id. n.º 15 de 3'25'00 m. 2. 8.5'5 id. Id. n.º 16 de 2'96'60 m. 2. 35'5'2 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día siguiente al de la expiración del plazo de presentación de pliegos y las condiciones se encuentran de manifiesto en esta Secretaría.

El pago del precio de la adjudicación, podrá realizarse en tres plazos, el primero el 50 por 100 a los tres días de la misma, el segundo del 25 por 100 a los seis meses y el tercero por el 25 por 100 restante al año de la adjudicación.

El plazo para la edificación se amplía al 31 de diciembre de 1944 y durante este período podrán utilizarse las plantas bajas de las construcciones para fines industriales y comerciales.

Burgos 18 de octubre de 1937. Segundo Año Trienal, El Alcalde, M. de la Cuesta.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 3. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acabado particular. Ventas a plazos y al contado.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 39. Sucursales: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tendos, Pañería y...



Habanes paño desde 80 a 200 pesetas. Corte perfecto.

La casa más surtida

Oficina local de Colocación Obrera de Burgos

Aviso a los obreros parados

Todos los obreros que se encuentran en paro involuntario, se presentarán en estas oficinas (Avenida del General Sanjurjo, 1, entresuelo, Puente Gasset, el lunes día 18 de diez a doce de la mañana para proceder a su colocación.

Concurso para la Medalla de Campaña

Para elegir el modelo de Medalla de la Campaña se abre un concurso con arreglo a las bases que se indican.

Juventud femenina de Acción Católica

Se avisa a todas las afiliadas a esta juventud que el próximo martes 19 se celebrará en nuestra parroquia a las ocho y media, una misa rezada, en sufragio del alma de nuestra hermana de juventud María Teresa Ibañez recientemente fallecida.

FRICCION CEREO

cura reumatismo, lumbago, ciática, con tusiones, torceduras y dolores.

VOTOS SOLEMNES

El día 20 de octubre, en el Convento de MM. Carmelitas Descalzas, emitirá sus votos solemnes la Hermana María del Carmen de San José, en el siglo señorita María Alicia Gamindo.

A las diez, misa solemne sermón por el R. P. Prior de las Carmelitas Descalzas e imposición del velo por el Rdo. Padre Alberto de Jesús María.

El mejor surtido en Batería de cocina lo encontrará en

"LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al sábado contiene entre otras, las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden dando instrucciones para la más conveniente enajenación de determinados bienes embargados a presuntos responsables, con arreglo al Decreto-Ley de 10 de enero último.

GUARDA MUEBLES NACIONAL EN BURGOS

Otra disponiendo que bajo la dependencia de la Comisión Central administradora de bienes incautados por el Estado, se crea en Burgos un Guardia Muebles Nacional de los bienes de tal naturaleza que hayan sido incautados a los partidos y agrupaciones políticas o sociales que han integrado el Frente Popular y a las organizaciones que tomaron parte en la oposición hecha a las fuerzas que cooperan al Movimiento Nacional. Se exceptúan los bienes de escaso valor, cuyo traslado sea antieconómico a juicio de la Comisión Central.

Orden creando el «Servicio de reincorporación al Trabajo», al objeto de que la vida social y económica de la Nación y la de los ciudadanos que abandonaron sus profesiones y oficios para incorporarse al Ejército y Milicias Nacionales voluntariamente o en cumplimiento de deberes militares, no puedan sufrir perjuicio alguno el día de la victoriosa terminación de la guerra.

Entre las varias finalidades que tendrá el «Servicio de Reincorporación al Trabajo», está la de establecer la clasificación por profesiones y oficios, edades y localidades de todos aquellos individuos que ocupaban cargo, empleo o puesto en cualquier actividad civil, al ser movilizados o militarizados y cuyo puesto y trabajo les esté reservado.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden disponiendo sean repuestos en su cargo, con pérdida de todos los haberes que dejaron de recibir, traslado a otra Escuela de la misma provincia e inhabilitación para cargos directivos y de confianza entre otros a don Lucio Milán Cibrian, de Villalmanzo y doña Lorenza Zorrilla García, de Tolbaños de Abajo, ambos de esta provincia de Burgos.

SECRETARIA DE GUERRA

PRESUPUESTOS

Orden.—Facultando a los Jefes de Servicios de Artillería del Ejército, y a los Generales del Ejército, para aprobar los gastos de servicios de Artillería en la cuantía siguiente:

1.º Los Jefes del Servicio de Artillería de Ejército tendrán facultades para aprobar gastos de sus servicios hasta 50.000 pesetas.

2.º Los Generales de los Ejércitos tendrán facultades para aprobar los gastos del servicio de Artillería hasta la suma de 100.000 pesetas.

DESTINOS

Pasa a desempeñar el cargo de Intendente General de Martuecos el Coronel de Intendencia don Tomás Martínez Cuartero, jefe de la Intendencia Militar del 6.º Cuerpo de Ejército.

REINGRESO

Se resuelve sea reintegrado a la escala de Complemento, con el empleo de Teniente y la antigüedad que tenía de 12 de junio de 1920, don Esteban Crespi de Valdeaniza y Cervero, de Arma de Artillería.

El número de ayer domingo contiene entre otras, las siguientes:

SECRETARIA DE GUERRA

Orden resolviendo que los Alféreces Médicos asimilados puedan ascender al empleo de Tenientes Médicos asimilados, siempre que reúnan las condiciones siguientes: Llevar seis o más meses prestando servicio en los frentes de combate, Hospitales de Sangre o Equipos Quirúrgicos móviles. Para completar dicho plazo podrán sumarse todos los servicios prestados en las condiciones anteriores. A los heridos de Guerra se les abonará el tiempo que han estado hospitalizados por esa causa.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, entre otros, al guardia 2.º de la 3.ª Compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, Juan Angulo Molinero, herido «grave» el día 6 de agosto de 1936, en el Frente de Espinosa de los Monteros (Burgos), invirtiendo en su curación más de 40 días.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Palqueros, pedir «Radiofix» para todos los aparatos «sistemas» y «Antino» para sin hilos. Laboratorio Carasa. Rentería (Guipúzcoa).

Sebo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Se venden cuatro faroles de Cementerio. Razón: Futería, Paloma (junto a la Platería de Pio).

Compro garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

Se necesitan buenas oficinas y ayudantes de modista, Hermanas Castellanos, Santander 3, 3.º.

Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razón: Central de Correos (Cartería).

Se necesitan oficiales de de modistas en casa Regent, que sepan bien el oficio, serán bien retribuidas.

Señora de edad, se ofrece para servir dentro o fuera de la capital. Razón: Lian Calvo (puerto de queso).

Señorita mayor, se ofrece como secretaria o mecanógrafa, para oficina. Informes en esta Administración.

Se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro. Informes el señor Cura Parroco de la misma.

Chica necesitada, trabajo casa y cuidar niño. Dormir su casa. Llana de Afuera 18, segundo derecha.

Empleado necesita habitación derecho cocina o pizito desahogado. Llamar sábado lunes, once una, teléfono 1846.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Se ofrece vivienda. Calera 4 2.º izquierda.

Servienta se ofrece vinda de regular edad, sabe de cocina para poca familia sacerdote, señor o señora sola; con buenos informes. Darán razón Concepción 5 pral.

Se necesitan buenas oficinas y ayudantes de modista, Hermanas Castellanos, Santander 3, 3.º.

Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razón: Central de Correos (Cartería).

Se necesitan oficiales de de modistas en casa Regent, que sepan bien el oficio, serán bien retribuidas.

Señora de edad, se ofrece para servir dentro o fuera de la capital. Razón: Lian Calvo (puerto de queso).

Señorita mayor, se ofrece como secretaria o mecanógrafa, para oficina. Informes en esta Administración.

Se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro. Informes el señor Cura Parroco de la misma.

Chica necesitada, trabajo casa y cuidar niño. Dormir su casa. Llana de Afuera 18, segundo derecha.

Empleado necesita habitación derecho cocina o pizito desahogado. Llamar sábado lunes, once una, teléfono 1846.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Se necesita botones. Hotel Moderno.

Pérdidas y extravíos. Perdió de un reloj de pulsera de señora con una inscripción al dorso que dice «Oncha» Razón: esta Administración.

Pérdida de un perro caza, blanco con patas negras a cinco por día. El que lo haya encontrado avise a Ajusta (S. A.) Burgos cuando se recoja se gratificará.

Pomada Corcu cura úlceras quemaduras, ozemas, herpes, granitaciones, emorroides y grietas.

Gratificaré con 100 pesetas a español o extranjero por una hora de lección prácticas de «Radiestesia».

Inútil intentar sin absoluto dominio de esta ciencia. Informes en esta Administración.

Arriendos y hospedajes. Se arriendan los pastos de la Dehesa de S. María (Torquemada, Francia) para mil cabezas de ganado lanar. Informará don José Díez Rumayor, Espolón 16.

Despacho confortable con o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Dirijase Administración este periódico V. S.

incluido en el artículo 28 de la 2.ª categoría del Cuadro Clasificador según la Ley de 7 de julio de 1921 (C. L. número 273). La pensión asignada a esta categoría será vitalicia de 12,50 pesetas mensuales, que percibirá a partir de 1.º de septiembre de 1936.

Idem al requeste del Tercio de Burgos, Fortunato Díez Díaz, herido grave el día 2 de noviembre de 1936 en el combate de Llanos de la Dehesa; invirtiendo en su curación más de 40 días e incluido en el artículo 74 de la 3.ª categoría del Cuadro Clasificador, anejo a la Ley de 7 de julio del 921 (C. L. núm. 273). La pensión asignada a esta categoría será de 12,50 pesetas mensuales, que percibirá a partir de 1.º de diciembre de 1936.

ASCENSOS

Oficialidad de Complemento.—Por llevar más de seis meses en el frente, se asciende al empleo inmediato al Alférez de Intendencia don Arturo Rey González, con destino en el 6.º Grupo de Tropas del mismo Cuerpo.

Sección del Aire.—Se rectifica la orden de 25 de agosto último en el sentido de que la antigüedad que corresponde al Teniente de Complemento del Arma de Aviación don Ignacio Alfaro Arregui, es la de 20 de julio del año actual en vez de la de 20 de agosto como por error se consignaba.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ha recibido los siguientes telegramas: Encargué comisión le significará mi profundo reconocimiento agradeciendo honradamente telegrama.—Cardenal Sevilla.

Recaparece hoy Colonia Burgalesa Bilbao, celebrando actos patrióticos y como siempre se honra saludando efusivamente querida ciudad personando su dignísimo alcalde y reanudando estrechísimas relaciones de siempre con este Excmo. Ayuntamiento. Vaya Burgos, Arriba España. Presidente, Ricardo secretario, Quiñana.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño se hallan depositados: una cartera conteniendo varias cosas, un rosario, una media de escoria, varios guantes, una cartilla de la Marina, una cartera con papeles, una mudeja de lana, un casco de militar y algunas botinas rojas, todo ello encontrado en la vía pública.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 20 pesetas al dueño de una perra por tenerla abandonada en la vía pública, otra de 15 pesetas el dueño de un camión por colocarle en la acera para descargarle y otra de cinco a un individuo por descargar carbón sin permiso de la Alcaldía.

Moain ha triunfado en Zaragoza

Las esperanzas que los zaragozanos tenían en el triunfo de Moain, se han visto cumplidas y con creces, ya que en las tres corridas en que ha tomado parte ha corrido orejas y rabos.

En la celebrada ayer, alternando con Lalanda, Manolo Mejías y El Estudiante, tuvo un exitazo cumbre corriendo cuatro orejas y dos rabos. Fué sacado en hombros y llevado apoteósicamente al Hotel.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa pendiente del juzgado de Instrucción de la capital, sobre robo, seguida contra María de los Dolores de Celis González, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente de declarar de oficio las costas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Hebrero Calza, Julia Ojeda González, José Monge Pérez, Virgilio Castrillo Sánchez, Florencio Nuño Sáez.

Defunciones.—Ezequiel González, pez, de Villajimeno, 68 años, Hermanitas de los Pobres.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo.—Coñacs Vermouths.—Vinos de Moscatel, Jerez, etc.

CAJAS DE AHORROS

Mariano del Barrio Fábrica de Licores.—Alhóndiga.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Vida local

Instituto Nacional de Seguros da Enseñanza de Burgos

ANUNCIO. Se pone en conocimiento de alumnos de ambos sexos enseñanza oficial matriculados en este centro en los cursos primero, segundo y tercero, que los cursos del actual con arreglo al horario que oportunamente se hará público en el tablón de anuncios. Burgos 18 de octubre de 1937. Segundo año trienal.—El director, M. Díez del Corral.

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Después de pasar el verano en Cerezo ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Joaquín Muñoz y Jalón.

Sea bien venido.

Notas varias

En la casa del señor Villa, 23 de Miguel Primo de Rivera, 5, se halla depositada una cantidad de dinero que ha sido encontrada en la escalera de casa.

UN DONATIVO

Los pueblos que componen Ayuntamiento de Pesquera de Burgos han donado al Hospital Militar de esta ciudad 1.583 kilos de fruta, otros rios en otras especies y 34'65 pesetas en metálico.

Frente a la casa número 6 de calle de la Concepción, fué atropellado ayer mañana, a las once, por el automóvil A. R. M. 4002, Petra Pascual Paro de 53 años, casada, natural de Palencia domiciliada en esta ciudad calle de las 4, resultando gravemente herida.

En el mismo automóvil que la atropelló se la condujo a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo guardia la practicó la cura de urgencia apreciándola una herida profunda a guiso en el codo derecho, fractura de la articulación del mismo lado, fuerte contusión en la región temporal con otras epistaxis traumática, conmoción cerebral y probable fractura de la base craneo.

Se la trasladó en grave estado al Hospital Provincial.

Los jefes, Oficiales y Suboficiales a continuación de su relación, se presentarán con urgencia en la 1.ª Sección de Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército, para un asunto que les interesa. Don Cristóbal Corredor Salcedo Berjillo, don Luis García de Padín, don Rafael Gimeno Aznar, don Juan María Mendicuté y don Antonio Mira y de la duna.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 19, martes, San Pedro Alcántara confesor. Rito doble menor; color blanco; misa de oficio; oración segunda por la Gloria, Prefacio común. Lo mismo en la Merced y Carmen; con diferencia que en esta última misa la segunda oración es de San Teresa y la tercera por la Adoración a los santos. Además se dice Gloria y Credo. Prefacio propio de Santa Teresa SAN COSME.—La Corte de San se celebra su función mensual mañana 19.

A las ocho y media misa de comunión; por la tarde, a las diez el ejercicio acostumbrado.

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que se san frío en el frente.

Sección de Estadística

Nacimientos.—María Hebrero Calza, Julia Ojeda González, José Monge Pérez, Virgilio Castrillo Sánchez, Florencio Nuño Sáez.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo.—Coñacs Vermouths.—Vinos de Moscatel, Jerez, etc.

CAJAS DE AHORROS

Mariano del Barrio Fábrica de Licores.—Alhóndiga.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.